

Expte: 21.158.CA.SE.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE MÓVIL DE CANTUR, S.A.

1. INSTALACIÓN

El contrato de referencia comprende todas las instalaciones de Cantur, S.A.

2. ANTECEDENTES

En fecha **28 de Junio de 2021** la Mesa de Contratación propuso la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos del parque móvil de Cantur S.A. Lotes 1, 2 y 3, del expediente citado, a la empresa ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ, S.L., por ser la mejor y única oferta para el presente contrato.

En fecha **6 de Agosto de 2021**, El Presidente del Consejo de Administración de CANTUR, S.A., resuelve adjudicar el contrato de servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos del parque móvil de Cantur S.A. Lotes 1, 2 y 3, a la empresa ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ, S.L., por un importe de:

Lote 1: 119.929,36.-€

Lote 2: 37.237,00.-€

Lote 3: 18.310,44.-€

En fecha **13 de Septiembre de 2021**, El Presidente del Consejo de Administración de CANTUR, S.A., y D. Isidoro San justo Fernández, Administrador único de ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ, S.L. formalizan el contrato para el servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos del parque móvil de Cantur S.A. Lotes 1, 2 y 3

3. SITUACIÓN ACTUAL Y CAUSAS QUE MOTIVAN LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

Se justifica la presente petición para modificación de contrato del servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos del parque móvil de Cantur S.A. en base a la existencia de un número muy alto de averías, sobre todo en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno y en la estación de esquí de Alto Campoo, algunas

Expte: 21.158.CA.SE.

de ellas de importes muy altos.

La antigüedad de la maquinaria propiedad de Cantur, hace muy difícil la previsión de dichas averías y el importe de las misma.

A la fecha de la presente solicitud, los consumos de los lotes son los siguientes:

Lote 1: Adjudicado: 119.929,36.-€ Ejecutado: 118.098,08.-€ lo que significa el 98,47% del total.

Lote 2: Adjudicado: 37.237,00.-€ Ejecutado: 21.875,37.-€ lo que significa el 58,74% del total.

Lote 3: Adjudicado: 18.310,44.-€ Ejecutado: 2.329,13.-€ lo que significa el 12,72% del total.

Por todo lo que antecede, y siendo la fecha de finalización del contrato el 12 de Septiembre de 2023 y no procediendo convocatoria de una nueva licitación por las prestaciones del servicio, las circunstancias mencionadas precisan ser reflejadas en una Modificación de Contrato, en los lotes 1 y 2, contemplada el PCAP, punto 5 modificación del contrato, constituyendo la base de la presente solicitud.

4. VALOR ESTIMADO DE MODIFICADO Y PLAZO

Conforme a lo establecido en los pliegos, los cuales contemplan un posible modifico del 20% y a lo establecido en la normativa de contratos vigente, se ha efectuado el cálculo del presupuesto del Contrato de servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos del parque móvil de cantur, S.A., de acuerdo con los consumos del expediente 21.158.CA.SE. y la duración establecida, se desglosa a continuación el importe máximo para la realización del modificado:

Lote 1 modificado anual: 11.992,94.-€

Lote 1 por la totalidad del modificado: 23.985,88.-€ siendo la adjudicación del Lote 1 de 119.929,36.-€, lo que supone un modificado del 20,00 %.

Expte: 21.158.CA.SE.

Lote 2 modificado anual: 3.723,70.-€

Lote 2 por la totalidad del modificado: 7.447,40.-€ siendo la adjudicación del Lote 2 de 37.237,00.-€, lo que supone un modificado del 20,00 %.

Lote 3 no precede hacer modificado.

5. CONCLUSIÓN

A la vista de lo expuesto en los apartados anteriores, los que abajo suscriben solicitan AUTORIZACIÓN del Órgano de Contratación para llevar a efecto la Modificación del Contrato justificada, procediendo a continuación a la redacción del proyecto correspondiente para su aprobación si procede.

En Santander, a 18 de Abril de 2023

Responsable Parque movil de Cantur, S.A.



Jose Luis Eguren

Coordinador de Contratación y Compras



Carlos Hdez. De Sande de Prada